



Universidad
Zaragoza

TRABAJO FIN DE GRADO

“Consecuencias de la trata de personas con fines de explotación sexual: Una revisión bibliográfica”

“Consequences of human trafficking for purposes of sexual exploitation: A literature review”

Alumna: Elisa Tornero Pavón

NIA: 701486

Director: Juan Ramón Barrada

Grado de Psicología

AÑO ACADÉMICO 2017-2018



Facultad de
Ciencias Sociales
y Humanas - Teruel
Universidad Zaragoza

Resumen

El objetivo del presente trabajo es realizar una revisión de la bibliografía acerca de las consecuencias de la trata de personas con fines de explotación sexual. Para ello se ha llevado a cabo una búsqueda de las investigaciones científicas publicadas acerca del tema en cuestión a través de distintas bases de datos, a saber: Dialnet, Scielo y Google Académico. Esta se ha realizado siguiendo una serie de criterios de inclusión, entre ellos: artículos publicados entre los años 2000 y 2018, textos en lengua inglesa y castellana, acceso al texto completo y que los sujetos objeto de estudio fueran de sexo femenino. Tras la búsqueda, y de acuerdo con los criterios de inclusión, se seleccionaron para responder al objetivo de esta revisión un total de 29 artículos. Una vez analizados dichos estudios, se observó que la trata con fines de explotación sexual podía provocar consecuencias tanto a nivel físico/sexual como a nivel psicológico y social en sus víctimas.

Palabras clave: trata sexual, trata mujeres con fines explotación sexual, consecuencias trata sexual.

El principal objetivo del presente trabajo es realizar una revisión de la literatura acerca de la trata de mujeres con fines de explotación sexual y de las consecuencias de este fenómeno en sus víctimas. Para responder a este objetivo se han formulado los siguientes subobjetivos:

- Analizar el fenómeno de la trata de personas y la trata de mujeres con fines de explotación sexual (definición del concepto, marco normativo, perfil de las víctimas).
- Analizar el concepto de prostitución, ya que es el principal fin de la trata de mujeres con fines sexuales.
- Analizar las consecuencias de ambos fenómenos (trata sexual y prostitución) en la salud física, sexual/reproductiva, psicológica y social.

Para ello, en primer lugar, definiremos el concepto de la trata de seres humanos, de manera muy general, para después centrarnos en la trata con fines de explotación sexual y en el ejercicio de la prostitución. A continuación, entraremos a exponer las consecuencias que la trata con fines de explotación sexual provoca en las mujeres que son víctimas de este fenómeno, al igual que se expondrán las consecuencias de ejercer la prostitución.

Posteriormente, se explicará el procedimiento que se ha seguido para seleccionar los artículos y estudios empleados para elaborar esta revisión: las bases de datos utilizadas, los criterios de inclusión establecidos, el número de artículos seleccionados y los excluidos. Seguidamente, se expondrán los estudios empleados para responder a la pregunta empírica que se ha planteado para realizar la presente revisión. Por último, se pasará a establecer una serie de conclusiones acerca de los datos y resultados encontrados en los estudios.

Justificación

A pesar del número de investigaciones acerca del fenómeno de la trata de personas y de sus consecuencias, se ha comprobado que hay un número significativamente reducido de estudios que informan sobre la salud mental de las víctimas, ya que los distintos autores que han escrito sobre el tema de la trata han dado preferencia a investigar acerca del fenómeno migratorio y sobre los aspectos jurídicos de la trata. Por otra parte, dentro del estudio de las consecuencias de este fenómeno, los investigadores le han dado mayor importancia al estudio de las enfermedades de transmisión sexual presentes en esta población, dejando a un lado los daños a nivel psicológico y social. Esto se debe en parte a que las experiencias individuales y los efectos de ser víctima de trata no son tan fáciles de medir e investigar debido a su carácter subjetivo. Además, también se ha puesto de manifiesto la escasa preparación de los profesionales de salud mental en relación a este colectivo; así como una falta de disponibilidad de instrumentos de evaluación validados en los lugares donde se atiende a este tipo de víctimas (Barrows y Finger, 2008; Chahín-Pinzón, 2013; 2014; Fleisher, Johnston, y Alon, 2008; Zimmerman, 2007; citado en Chahín-Pinzón, Reyes y Vargas, 2017).

La falta de estudios sobre las consecuencias que la trata con fines de explotación sexual provoca en sus víctimas y la escasa formación en prevención e intervención que presentan los profesionales de este campo; en definitiva, las lagunas en el conocimiento que existen acerca de los efectos y daños en la salud (a nivel físico, sexual/reproductivo, psicológico y social) en las víctimas de este tipo de trata, motivaron la realización de la presente revisión sistemática.

Contextualización

Trata de seres humanos

El Protocolo de Palermo define la trata de personas como:

La captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de personas, recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza u otras formas de coacción, al rapto, al

fraude, al engaño, al abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o a la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra, con fines de explotación. Esa explotación incluirá, como mínimo, la explotación de la prostitución ajena u otras formas de explotación sexual, los trabajos o servicios forzados, la esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, la servidumbre o la extracción de órganos. (Naciones Unidas, 2004, p. 44)

En esta definición se pueden observar tres elementos que caracterizan a este fenómeno: acción, medios y fines (Gallagher, 2010; UNODC, 2012; citado en Ribas y Annoni, 2015). Dentro de la acción se incluyen las fases de captación, transporte, traslado, y acogida. Los medios son las formas empleadas por los tratantes para captar a las víctimas, que van desde las amenazas y engaños hasta el uso de la fuerza y coacción. Por último, como principal fin de la trata se encuentra la explotación de la persona (Gallagher, 2010; citado en Ribas y Annoni, 2015).

De acuerdo con el Protocolo de Palermo, se distinguen varias formas de explotación, entre ellas la explotación sexual, siendo la prostitución la finalidad más común de este tipo de explotación; explotación laboral (servicio doméstico, agricultura, sector textil...); matrimonios forzados; y, por último, el tráfico de órganos (Meneses, 2017; citado en Informe, 2017).

La trata de seres humanos se considera una gran vulneración de los derechos humanos básicos (Chiarotti, 2003; citado en Chahín-Pinzón et al., 2017). Es un delito que ataca a la dignidad e integridad de los seres humanos, donde las víctimas están bajo el control de sus tratantes (Calvo y García, 2015; citado en Cuadernos de la Guardia Civil, 2016).

El fenómeno de la trata sigue creciendo alrededor de todo el mundo (Milano, 2016). Una de las razones por las que este crimen ha alcanzado una creciente relevancia a nivel

internacional en los últimos años es por el fenómeno de la migración (Milano, 2016). Las organizaciones y redes de trata utilizan la desesperación y vulnerabilidad de personas que buscan una mejor calidad de vida, tanto para ellas como para sus familias, y la cual no encuentran en sus países de origen (Milano, 2016). Otras de las razones por las que este delito sigue en aumento son la feminización de la pobreza, la falta de empleo, la división sexual del trabajo y la desigualdad a la hora de poder acceder a los recursos, entre otras (Meneses et al., 2015; citado en Martínez-Román y Rodríguez-Castro, 2017).

Debido al incremento de estas redes criminales, en el año 2000 los Estados decidieron aprobar la Convención contra la Delincuencia Organizada Transnacional. Dentro de esta se encuentra el Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente de mujeres y niños, más conocido como Protocolo de Palermo (Milano, 2016). Por otro lado, se encuentran el Convenio de Varsovia, instrumento enfocado en las medidas preventivas de la trata, el cual fue adoptado en 2005; y la Directiva sobre trata de 2011, el cual fomenta la participación de la sociedad para luchar contra la erradicación de este fenómeno ya sea en el ámbito nacional e internacional (Milano, 2016).

Trata con fines de explotación sexual

La trata con fines de explotación sexual es la forma de trata más utilizada por las redes criminales (Milano, 2016). Se considera un tipo de violencia ejercida por hombres hacia mujeres y niñas, las cuales son vistas como meros objetos sexuales. En definitiva, no se trata más que de una manifestación de violencia de género. Esta afecta, casi exclusivamente, a mujeres y niñas de todo el mundo (Alconada, 2011). Se trata de un fenómeno que está muy conectado con la marginación y la pobreza (Cáritas, 2010).

Datos obtenidos del Plan Integral de lucha contra la trata de personas con fines de explotación sexual (2015-2018) y del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (2016) ponen de relieve que España es el país en el que se han encontrado más casos de este

tipo de trata (Blázquez-Vilaplana, 2017). Respecto al perfil de las víctimas de este fenómeno en España, se han encontrado una serie de rasgos característicos. La mayoría de las mujeres son extranjeras procedentes, principalmente, de países del Este de Europa (especialmente de Rumanía y Bulgaria), de África Subsahariana (destacando Nigeria), países de Latinoamérica (principalmente Bolivia, Paraguay, Brasil y República Dominicana), y, por último, de China (Blázquez-Vilaplana, 2017). La mayoría son de corta edad, y en algunos casos llegan a ser menores; suelen tener una formación y educación muy pobre, además, de poseer poca habilidad social y comunicativa. Además, diferentes formas de maltratos y abusos son muy comunes entre este colectivo (Meneses, 2017; citado en Informe, 2017).

En cuanto a las distintas formas que puede adoptar esta forma de trata, el Protocolo de Palermo ofrece una clasificación de las mismas: explotación de la prostitución ajena, pornografía, espectáculos de carácter sexual y turismo sexual (APRAMP, 2017).

Dentro de la trata con fines de explotación sexual, el fin principal es la prostitución de mujeres y niñas (Alconada, 2011). La prostitución es definida como un intercambio de dinero a cambio de servicios sexuales ofrecidos tanto por mujeres (mayoritariamente) como varones y transexuales. Sin embargo, esta actividad tiene unos límites muy poco definidos, ya que puede ir desde una simple relación carente de contacto físico a relaciones afectivas y sexuales no protegidas (Harcourt y Donovan, 2005; citado en Meneses, 2007).

Consecuencias de la trata con fines de explotación sexual

Las mujeres inmersas en una situación de trata sexual están expuestas a continuos abusos y maltratos por parte de tratantes y/o clientes; en definitiva, a todos los riesgos que conlleva estar en una situación de esclavitud (Acharya, 2013). La trata con fines de explotación sexual puede tener consecuencias a nivel físico/sexual, psicológico y social.

Respecto a las consecuencias en la salud física, Ottisova, Hemmings, Howard, Zimmerman, y Oram, (como se citó en Del Barrio, 2017) encontraron que los principales

daños eran una variedad de lesiones (contusiones, quemaduras, heridas...), sensación de fatiga, cansancio, agravamiento de enfermedades ya existentes, y, en el peor de los casos, la muerte. Por otro lado, también se han observado otros daños a nivel físico como ciertos traumatismos, enfermedades como la anemia, y alteraciones del aparato digestivo (Alconada, 2011).

Dentro de las consecuencias en la salud sexual y reproductiva, se han observado enfermedades de transmisión sexual, siendo las que se dan con mayor frecuencia entre estas mujeres; disfunciones en la menstruación; dolores durante las relaciones sexuales; daños en la zona de la vagina; riesgos y consecuencias derivados de embarazos no deseados y abortos forzados, entre otras (Ottisova et al., 2016; citado en Del Barrio, 2017). Además, también se han dado casos de infertilidad como consecuencia de las infecciones de transmisión sexual (Bezpalcha, 2003).

Por su parte, la salud mental y psicológica es la que más se ve dañada en las víctimas de trata. Estas se encuentran inmersas en una situación de sumisión y abuso por parte del tratante, lo que hace que pierdan el control de sus vidas. Por temor a las represalias, las mujeres acaban teniendo relaciones de subordinación con sus tratantes. Además, las condiciones de aislamiento y control en las que viven hacen que estas experimenten una gran dependencia hacia ellos (Cantor y Price, 2007; Chahín-Pinzón y Briñez, 2015; Oram, Stöckl, Busza, Howard, y Zimmerman, 2012; citado en Chahín-Pinzón et al., 2017).

Abas et al. (2013) vieron que los principales trastornos psicológicos que presentan estas mujeres son la depresión, el Trastorno de Estrés Postraumático y la ansiedad. Los daños psicológicos que experimentan las víctimas de trata se manifiestan en una serie de síntomas, entre los que destacan los flashbacks, alteraciones en el sueño, fragmentación de la personalidad, abuso de sustancias psicoactivas, alteraciones de la conducta, baja autoestima, pobre habilidad social, e ideación suicida (OCI, 2009).

Entre las consecuencias sociales de la trata con fines de explotación sexual, se aprecia una falta de recursos materiales y una escasa integración en la vida familiar y en la sociedad entre las víctimas (OCI, 2009).

Consecuencias de ejercer la prostitución

El estudio de las consecuencias que tiene el ejercicio de la prostitución es un tema de investigación que se ve obstaculizado por una serie de factores, entre ellos, el ser una actividad que provoca controversia, que está llena de tabúes, además de suponer un gran estigma para la sociedad (Martínez, Sanz y Puertas, 2007).

Esta actividad tiene como resultado en las mujeres que ejercen severas consecuencias, ya sea a nivel físico/sexual, psicológico y social, las cuales pueden mantenerse largo tiempo, incluso cuando ya se ha dejado de realizar (Orengo, 2001; citado en Gutiérrez, 2012).

Varios estudios han puesto de manifiesto que la principal consecuencia de ejercer la prostitución es la posibilidad de contraer una enfermedad de transmisión sexual, causada por no utilizar el preservativo cuando se mantienen relaciones sexuales con los clientes; siendo la prevalencia de estas relaciones sexuales de riesgo entre un 19-24% en las mujeres (Gossop et al., 1994; De Graaf et al., 1995; McKeganey et al., 1996; Faugier et al., 1995; Iniciardi et al., 1997; Belza, et al., 2001; Vester et al., 2001; Minichiello et al., 2003; citado en Meneses, 2007).

El contexto y las condiciones en las que viven estas mujeres está lleno de factores estresantes, lo que hace que presenten cierto grado de inestabilidad emocional (Villaroya, 2007; citado en Ríos, 2014). Están constantemente expuestas a situaciones frustrantes, donde la violencia ejercida por tratantes y clientes está muy presente (Fernández, 2011; citado en Ríos, 2014).

Los principales efectos psicosociales que provoca la prostitución son el estrés postraumático, ya que el estar inmersas en ciertos ambientes (clubs, la calle...) se encuentran

expuestas a una gran cantidad de situaciones estresantes; por otro lado, se observa una falta de expectativas de futuro, fruto de una autoestima que se va deteriorando debido a los abusos y humillaciones continuas por parte de tratantes y clientes. Todos estos factores son los que preceden a la aparición de los trastornos y disfunciones mentales (Martínez et al., 2007). Por su parte, trastornos como la ansiedad y la depresión, relacionados con un abuso de sustancias, son los que se dan con mayor asiduidad en esta población (Ríos, 2014).

La presión que experimentan las mujeres dedicadas a la prostitución para ocultar ante el resto de la sociedad su condición, les provoca una serie de implicaciones emocionales, tanto para su propia vida como para la de su familia. Estas implicaciones se manifiestan en síntomas de depresión, ansiedad, estrés, insomnio. Por otro lado, estas mujeres también presentan sentimientos de culpa y vergüenza, lo que hace que se vea perjudicada su autoimagen (Meneses, 2007).

Como las víctimas se ven expuestas a ciertos factores de riesgo (violencia, abusos, maltratos, estigmatización), se ha comprobado que este colectivo tiene más probabilidad de sufrir depresión que el resto de la población (Bohórquez et al., 2010). Entre las principales formas de abusos ejercidas por los tratantes destacan la intimidación, amenazas, estafas, manipulación, aislamiento (Castellanos y Ranea, 2014).

Por otra parte, es muy frecuente la presencia de un consumo abusivo de sustancias psicoactivas. Según Meneses (2010), las personas que ejercen la prostitución, en mayor o menor medida, acaban consumiendo algún tipo de droga, siendo el alcohol y el tabaco las más consumidas. Autores como Young, Boyd y Hubbell (como se citó en Ordóñez, 2015) afirman que las mujeres consumen este tipo de sustancias como una manera de poder sobrellevar el estrés provocado por ejercer la prostitución.

Método

Procedimiento

El presente trabajo consiste en una revisión sistemática de la literatura, cuyo objetivo es seleccionar estudios e investigaciones acerca del fenómeno de la trata de seres humanos con fines de explotación sexual y de las consecuencias de este delito en sus víctimas. Para ello, en primer lugar, se realizó una búsqueda de artículos en distintas bases de datos (Dialnet, Scielo y Google Académico) utilizando las siguientes palabras clave: Trata de seres humanos, Human trafficking, Trata sexual, Trata mujeres con fines explotación, Víctimas trata sexual, Consecuencias trata sexual, Consecuencias prostitución, Consecuencias psicológicas prostitución, Salud mental y prostitución, Efectos psicológicos prostitución. Esta búsqueda se realizó entre los meses de septiembre y octubre de 2018. Con estas palabras clave, en Dialnet se obtuvieron 2977 resultados; en Scielo, 255; y en Google Académico, un total de 49600 documentos. Debido a la gran cantidad de resultados encontrados, se optó por limitar la búsqueda aplicando una serie criterios de inclusión: (a) artículos publicados entre los años 2000-2018, (b) textos en lengua inglesa y castellana, (c) acceso al texto completo, y (d) que los sujetos objeto de estudio sean de sexo femenino. Una vez aplicados estos filtros, se obtuvieron, en el caso de la base de datos Dialnet, 1898 resultados; en Scielo, 169 documentos; y en Google Académico, 31300 artículos. En el caso de Dialnet y Google Académico, al seguir encontrando una cantidad significativa de resultados, se optó por restringir la selección a los 100 primeros artículos encontrados en cada una de ambas bases de datos. Con un total de 369 artículos entre las tres bases de datos (100 de Dialnet, 100 de Google Académico y 169 de Scielo), se realizó un primer análisis cualitativo mediante la lectura de los títulos y resúmenes, para comprobar que cumplían los criterios de inclusión marcados. Tras este análisis, se preseleccionaron 30 artículos, además de 14 artículos más encontrados dentro de las bibliografías de estos, quedando un total de 44 artículos preseleccionados. El resto fueron excluidos por diversas razones: algunos, tras leer los

resúmenes, no presentaban el contenido deseado, otros no contenían en el título el tema elegido para la revisión.

A continuación, se realizó un segundo análisis cualitativo mediante la lectura completa de los artículos. En esta fase se excluyeron 15 artículos: algunos por no cumplir el criterio de que los sujetos del estudio fueran únicamente mujeres, otros por repetir información ya presente en otros artículos, otros por referencias antiguas. Por lo tanto, al final de este proceso, se contó con un total de 29 artículos para realizar la revisión.

Resultados

Siguiendo con el objetivo de esta revisión, a continuación, se van a exponer los diferentes estudios que se han utilizado para intentar responder al mismo. Para ello se han dividido los artículos en dos bloques: en el primero se exponen las consecuencias de la trata con fines de explotación sexual; y en el segundo, las consecuencias de la prostitución.

Consecuencias de la trata con fines de explotación sexual

Abas et al. (2013). Estudio realizado con una muestra de 120 mujeres de origen moldavo supervivientes de trata. El rango de edad estaba comprendido entre 18 y 44 años. Se les realizó, en primer lugar, una entrevista para extraer algunos datos sociodemográficos (estado civil, edad actual, empleo que tenían anterior); además se les administró el cuestionario Conflict Tactic Scale (CTS) para medir el abuso sufrido en la infancia. Por otro lado, se les hicieron preguntas sobre el tiempo que duró la situación de trata; por último, para medir daños psicológicos, se utilizaron los criterios del CIE-10 y del DSM-IV. Se encontró que el 35,8% de la muestra presentaba Trastorno de Estrés Postraumático, el 12,5% padecía depresión, y el 5,8% estaban diagnosticadas con algún trastorno de ansiedad.

Hossain, Zimmerman, Abas, Light y Watts (2010). Estudio cuya muestra está compuesta por un total de 204 mujeres y niñas de entre 15 y 45 años, procedentes de 12 países diferentes (Moldavia, Ucrania, Bulgaria, República Checa, Kirguistán, Lituania,

Rumanía, Rusia, Eslovaquia, Camerún, Nigeria y Jamaica). El objetivo es conocer las consecuencias psicológicas de este grupo de personas, las cuales han sido víctimas de trata y explotación sexual. Para ello se hizo uso de dos instrumentos: las subescalas de depresión y ansiedad de The Brief Symptom Inventory (BSI) y the Harvard Trauma Questionnaire (HTQ). Se encontraron los siguientes resultados: el 54,9% de la muestra presentaba síntomas de depresión, el 77% presentaba Trastorno de Estrés Postraumático, y el 48% ansiedad.

Acharya (2013). Fueron entrevistadas 50 mujeres procedentes de la ciudad de Monterrey, México. En cuanto a las edades, se contó con 23 mujeres menores de 15 años, 19 mujeres entre 16 y 20 años, 5 mujeres entre 21 y 25 años, y 3 mujeres de más de 25 años. Dentro de las consecuencias a nivel físico, las mujeres expresaban que con bastante frecuencia sufrían dolores de cabeza, sensación de cansancio y fatiga, mareos, dolores musculares, tenían problemas de memoria. En cuanto a las consecuencias de la salud sexual/reproductiva, afirmaban estar expuestas a un alto riesgo de padecer alguna infección de transmisión sexual. En cuanto a las consecuencias psicológicas, destacan las siguientes: depresión, sensación de abatimiento, pérdida de la fuerza, y una considerable falta de interés. Como modo de afrontamiento a todos estos problemas y a la propia situación de explotación, las mujeres afirman recurrir al consumo de ciertas sustancias psicoactivas, convirtiéndose en adictas. Todas estos daños y consecuencias se pueden observar con mayor detalle en los testimonios ofrecidos por estas mujeres a los entrevistadores (Ver Anexo A).

Zimmerman et al. (2006). Se entrevistó a 207 mujeres procedentes de 14 países (República Checa, Polonia, Lituania, Eslovaquia, Ucrania, Rusia, Rumanía, Moldavia, Macedonia, Bulgaria, Camerún, Jamaica, Nigeria y Kirguistán). El rango de edad de la muestra iba desde los 15 hasta los 45 años. Se utilizó un cuestionario para medir aspectos relacionados con la vida de estas mujeres antes de la situación de trata, sobre la propia situación de trata, acerca de su salud física y mental. Para medir la salud mental se utilizaron

dos cuestionarios: el Harvard Trauma Questionnaire y el Brief Symptom Inventory. En cuanto a los daños físicos, se encontró que los principales síntomas eran: fatiga (82%), dolor de cabeza (81%), dolor de estómago (63%), dolor de espalda (69%) y problema de visión (35%). Respecto a las consecuencias en la salud sexual/reproductiva, se vio que el 61% de la muestra presentaba alguna infección de transmisión sexual y también un 61% se quejaba de dolores pélvicos. Acerca de las consecuencias psicológicas, destacaban síntomas de depresión (un 95% declaraba sentimientos de tristeza), ansiedad (un 91% presentaba nerviosismo y agitación) y de hostilidad (un 83% se irritaba fácilmente).

Tabla 1

Artículos sobre las consecuencias de la trata con fines de explotación sexual

Título	Autor	Año	Muestra	Instrumentos	Resultados
Stolen smiles: a summary report on the physical and psychological health consequences of women and adolescents trafficked in Europe	Zimmerman et al.	2006	207 mujeres de 14 países diferentes con edades entre 15 y 45 años.	Harvard Trauma Questionnaire Brief Symptom Inventory	Daños físicos: 82% fatiga, 81% dolor de cabeza, 63% dolor de estómago, 69% dolor de espalda, 35% problemas de visión. Daños salud sexual: 61% ETS. Daños psicológicos: depresión (95% tristeza), ansiedad (91% nerviosismo) y hostilidad (83% fácil irritación).
The Relationship of Trauma to Mental Disorders Among Trafficked and Sexually Exploited Girls and Women	Hossain, M., Zimmerman, C., Abas, M., Light, M., & Watts, C.	2010	204 mujeres y niñas de 12 países distintos con edades entre 15 y 45 años.	Harvard Trauma Questionnaire Brief Symptom Inventory	54,9% depresión 77% TEPT 48% Ansiedad
Risk factors for mental disorders in women survivors of human trafficking: a historical cohort study	Abas et al.	2013	120 mujeres moldavas con edades entre 18 y 44 años.	Cuestionario Conflict Tactic Scale Criterios del CIE-10 y del DSM-IV	35,8% TEPT 12,5% Depresión 5,8% Ansiedad
Mujeres invisibles y victimización sexual en México. El caso de la trata de mujeres en Monterrey	Acharya, A.K.	2013	50 mujeres de Monterrey, México, con edades entre menores de 15 años hasta mayores de 25.	Entrevistas	Daños físicos: dolor de cabeza, cansancio, mareos, dolores musculares, problemas de memoria. Salud sexual: alto riesgo de ETS. Daños psicológicos: depresión, abatimiento, pérdida de fuerza, drogadicción.

Consecuencias del ejercicio de la prostitución

Baker, Case y Policicchio (2003). Se seleccionó a una muestra de 75 mujeres con edades comprendidas entre 19 y 61 años, siendo la mayoría de procedencia Afroamericana. Se utilizó la técnica de observación no participante. Como resultados se encontró lo siguiente: respecto a los daños físicos, las mujeres expresaron tener alteraciones respiratorias (alergias, catarros, neumonía, entre otros). Dos de las mujeres de la muestra, ambas menores de 30 años sufrieron un accidente cerebrovascular (una de ellas a causa del consumo de crack). Por otro lado, también se observaron problemas dentales, erupciones en la piel, llagas, herpes. Una de las mujeres presentaba una fractura en el brazo, y otra de ellas, suturas en la cabeza. En cuanto a las consecuencias psicológicas, se encontró una alta prevalencia de drogadicción y alcoholismo, además de síntomas de depresión e ideaciones suicidas.

Bohórquez et al (2010). La muestra estuvo compuesta por 117 mujeres prostitutas de edades comprendidas entre 18 y 55 años. Se utilizó una encuesta formada por 43 preguntas la cual estaba dividida en dos partes: la primera contenía preguntas sobre aspectos sociodemográficos, factores sociales (consumo de drogas, antecedentes de maltratos...), conductas de riesgo sexual y sobre las características del trabajo. Por otro lado, se administró el Cuestionario de Depresión de Beck. Se encontró que el 56,4% presentaban algunos síntomas de depresión. Además, el 8,6% informó sobre el consumo de alguna droga durante los últimos seis meses.

Choudhury (2010). Se utilizó una muestra de 20 mujeres procedentes de la ciudad de Tijuana, en México, con un rango de edad situado entre 20 y 50 años. Se vio que las principales consecuencias en la salud mental fueron la depresión y el estrés. Además, las mujeres manifestaron consumir alcohol y tabaco como una parte más de su trabajo. Como consecuencias en la salud sexual/reproductiva, destaca la alta prevalencia y riesgo de contagio de alguna enfermedad de transmisión sexual.

Farley et al (2003). Se entrevistó a 854 mujeres prostitutas procedentes de nueve países distintos: Canadá, México, Tailandia, Turquía, Colombia, Sudáfrica, Estados Unidos, Alemania, Zambia. El rango de edad iba desde los 12 años hasta los 68, siendo la media de edad de 28 años. Los instrumentos que se utilizaron fueron the Posttraumatic Stress Disorder Checklist (PCL), the Prostitution Questionnaire (PQ) y the Cronic Health Problem Questionnaire (CHPQ). Los resultados mostraron que el 68% de estas mujeres presentaban y/o cumplían algún criterio para Trastorno de Estrés Postraumático.

Meneses (2010). Los datos que se utilizaron para esta investigación se obtuvieron de dos estudios realizados en seis zonas diferentes de España. En el primero, las participantes fueron 260 mujeres que ejercían la prostitución en diferentes comunidades de España, con edades comprendidas entre 18 y 60 años. Estas procedían de España, Europa del Este, Latinoamérica, África y Asia. Se utilizó un cuestionario el cual estaba dividido en tres partes: la primera incluía datos sociodemográficos, la segunda estaba centrada en el uso de drogas, y la tercera parte contenía aspectos sobre la prostitución. Se encontró que el 51,4% de estas mujeres informaron tener una cierta drogadicción, siendo las sustancias más consumidas el tabaco, con un 66,9%; la cocaína, con un 11,7%; y, por último, el alcohol, con un 6,1%.

Ordóñez (2015). Para esta investigación se utilizó una muestra de 9 mujeres las cuales habían sido atendidas en las sedes de Madrid y Valencia del Centro de Acogida Villa Teresita para prostitutas. El rango de edad se situaba entre los 20 y 56 años. Estas procedían de Nigeria, países de Europa del Este (Rumanía, Albania y Estonia), España y República Dominicana. Los instrumentos que se emplearon fueron el Test de Rorschach (para medir la personalidad), el DBN (Dibujo de un Nido de Pájaros, para el estilo de apego) y el PBL (Dibujo de una Persona Bajo la Lluvia, para medir el estrés percibido y las formas de afrontamiento). Los resultados obtenidos dieron paso a las siguientes conclusiones: de los datos obtenidos con el Test de Rorschach se pensó que podría existir un posible trastorno del

pensamiento en la muestra participante; por otro lado, con el PBL, se vio que había una ausencia de contenido sexual en las respuestas de las mujeres por lo que se concluyó una posible disociación de la experiencia traumática.

Tabla 2

Artículos sobre las consecuencias de la prostitución

Título	Autor	Año	Muestra	Instrumentos	Resultados
General health problems of inner-city sex workers: a pilot study	Baker, L.M., Case, P., & Policicchio, D.L.	2003	75 mujeres, la mayoría Afroamericanas, con edades entre 19 y 61 años.	Técnica de Observación no participante	Daños físicos: problemas respiratorios, problemas dentales, erupciones en la piel, llagas, herpes. Daños psicológicos: Drogadicción, alcoholismo, depresión e ideación suicida.
Prostitution and Trafficking in Nine Countries: An Update on Violence and Posttraumatic Stress Disorder	Farley et al.	2003	854 mujeres procedentes de Canadá, México, Tailandia, Turquía, Colombia, Sudáfrica, Estados Unidos, Alemania, Zambia. Rango de edad entre 12 y 68 años.	PCL PQ CHPQ	68% de la muestra cumplía algún criterio para TEPT.
Factores asociados a síntomas depresivos en trabajadoras sexuales	Bohórquez et al.	2010	117 mujeres prostitutas procedentes de diferentes zonas de Latinoamérica.	Encuesta datos sociodemográficos. Cuestionario de Depresión de Beck.	56,4% depresión. 8,6% consumo drogas en los últimos 6 meses.
“As prostitutes, we control our bodies”: perceptions of health and body in the lives of establishment-based female sex workers in Tijuana, Mexico.	Choudhury, S.M.	2010	20 mujeres de Tijuana, México, con edades entre 20 y 50 años.	Entrevistas	Salud sexual: alta prevalencia de ETS. Daños psicológicos: depresión, estrés, consumo de alcohol y tabaco.
Usos y abusos de drogas en contextos de prostitución	Meneses, C.	2010	260 mujeres procedentes de España, Europa del Este, Latinoamérica, África y Asia; con edades entre 18 y 60 años.	Cuestionario	51,4% presentaban drogadicción (tabaco, cocaína y alcohol, las sustancias más consumidas).
Funcionamiento psicológico en mujeres prostituidas medido a través del Test de Rorschach, DBN y PBL	Ordóñez, A.	2015	9 mujeres procedentes de Nigeria, Europa del Este, España y República Dominicana; con edades entre 20 y 56 años.	Test de Rorschach. DBN PBL	Possible trastorno del pensamiento y disociación de la experiencia traumática.

Conclusiones

Una vez realizado el análisis de los estudios e investigaciones mencionados y, teniendo presente que el objetivo principal de la revisión es conocer las consecuencias que la trata con fines de explotación sexual tiene en sus víctimas, se podría concluir que la trata de mujeres con fines de explotación sexual, en general, y el ejercicio de la prostitución, pueden conllevar una serie de daños a nivel físico, sexual, psicológico y social en sus víctimas.

Primero se van a exponer las conclusiones sobre las consecuencias de la trata de mujeres con fines de explotación sexual.

- Respecto a las consecuencias a nivel físico, los principales daños son lesiones de diversos tipos, heridas, trastornos alimentarios y del sueño, sensación de cansancio; todo ello debido, en gran parte, a las extremas condiciones en las que viven esas mujeres.
- En cuanto a los daños en la salud sexual y reproductiva, se ha visto que el contagio de enfermedades de transmisión sexual es el principal riesgo al que se exponen estas mujeres.
- Dentro de los daños en la salud mental, se destacan tres tipos de trastornos: ansiedad, depresión y Trastorno de Estrés Postraumático, los cuales se dan con mayor frecuencia entre las víctimas.

Respecto a las consecuencias encontradas acerca del ejercicio de la prostitución, se han extraído las siguientes conclusiones:

- Al igual que en la trata con fines sexuales, el principal riesgo de realizar esta actividad es el contagio de alguna infección de transmisión sexual.
- Además, también es frecuente en esta población la adicción a alguna sustancia psicoactiva, como se puede observar en el estudio de Meneses (2010) siendo el tabaco, la cocaína y el alcohol las sustancias más consumidas.

- Por último, en cuanto a salud mental, entre estas mujeres se da con mucha frecuencia síntomas de estrés y depresión, como encontró Choudhury (2010) en su investigación.

A la vista de toda esta cantidad de daños y secuelas que presentan las mujeres que han sido víctimas de esta situación de trata, se ve necesaria una gran intervención por parte de los profesionales de este campo a nivel psicológico, sanitario y social, para que las víctimas puedan llegar a alcanzar una calidad de vida óptima en todos los niveles (social, emocional y físico).

Bibliografía

- Abas, M., Ostrovschi, N.V., Prince, M., Gorceag, V.I., Trigub, C., y Oram, S. (2013). Risk factors for mental disorders in women survivors of human trafficking: a historical cohort study. *BMC Psychiatry*, 13(1), 204.
- Acharya, A.K. (2013). Mujeres invisibles y victimización sexual en México. El caso de la trata de mujeres en Monterrey. *Estudios Sociales*, 21(42), 235-258.
- Alconada, M. (2011). *Estudios sobre las mujeres víctimas de trata con fines de explotación sexual en Andalucía*. Sevilla, España: Instituto Andaluz de la Mujer.
- APRAMP. (2017). *La trata con fines de explotación sexual*. Recuperado de: <https://apramp.org/download/la-trata-con-fines-de-explotacion-sexual/>
- Baker, L.M., Case, P., y Policicchio, D.L. (2003). General health problems of inner-city sex workers: a pilot study. *Journal of the Medical Library Association*, 91(1), 67-71.
- Bezpalcha, R. (2003). *Helping Survivors of Human Trafficking*. Kiev, Ucrania: Winrock International.
- Blázquez-Vilaplana, B. (2017). La trata de personas con fines de explotación sexual en España: elementos para la reflexión. *Revista Espiga*, 16(34), 183-196. Doi: <http://dx.doi.org/10.22458/re.v17i34.1795>
- Bohórquez, I. M., Caballero, S., Carrera, L., Chávez, R., Espinoza, R., Flores, L., ... Pereyra, H. (2010). Factores asociados a síntomas depresivos en trabajadoras sexuales. *Anales de la Facultad de Medicina*, 71(4), 277-282.
- Calvo, V., y García, P. (2016). Trata de seres humanos. *Cuadernos de la Guardia Civil: Revista de Seguridad Pública*, (52), 52-66.
- Cáritas. (2010). *Trata de personas con fines de explotación sexual y Propuestas de Acción Social y Pastoral*. Recuperado de:

igualdade.xunta.gal/sites/default/files/files/documentos/informetrata2010_baja_24_11
_2010_11_34_55.pdf

Castellanos, E., y Ranea, B. (2014). La perspectiva de género y de los Derechos Humanos en el análisis de la prostitución y la trata de mujeres con fines de explotación sexual. Una aproximación desde la voz de las propias mujeres. *Dilemata*, 6(16), 161-179.

Chahín-Pinzón, N., Reyes, J. M., y Vargas, J. (2017). Aspectos psicológicos a tener en cuenta en la atención de víctimas de la trata de personas. *Psychologia*, 11(2), 121-129. Doi: 10.21500/19002386.3107

Choudhury, S.M. (2010). "As prostitutes, we control our bodies": perceptions of health and body in the lives of establishment-based female sex workers in Tijuana, Mexico. *Culture, Health & Sexuality*, 12(6), 677-689.

Del Barrio, E. (2017). *Desarrollo psicológico en supervivientes de trata con fines de explotación sexual* (tesis doctoral). Universidad Autónoma de Madrid, España.

Farley, M., Cotton, A., Lynne, J., Zumbeck, S., Spiwak, F., Reyes, M.E., ... Sezgin, U. (2004). Prostitution and Trafficking in Nine Countries: An Update on Violence and Posttraumatic Stress Disorder. *Journal of Trauma Practice*, 2(3-4), 33-74. doi: 10.1300/J189v02n03_03

Gutiérrez, A. (Junio de 2012). Prostitución y trata de seres humanos con fines de explotación sexual: análisis de la situación actual a través de los anuncios de contactos. En I. Vázquez (Coordinadora), *Investigación y género, inseparables en el presente y en el futuro*. Simposio llevado a cabo en el IV Congreso Universitario Nacional Investigación y Género, Sevilla, España.

Hossain, M., Zimmerman, C., Abas, M., Light, M., y Watts, C. (2010). The Relationship of Trauma to Mental Disorders Among Trafficked and Sexually Exploited Girls and Women. *American Journal of Public Health*, 100(12), 2442-2449.

- Martínez, A., Sanz, V., y Puertas, M. (2007). Efectos psico-sociales en el ejercicio de la prostitución. *Documentación Social*, (144), 91-110.
- Martínez-Román, R., y Rodríguez-Castro, Y. (2017). Análisis de los discursos de las profesionales de un Centro de Atención a Víctimas de Trata con Fines de Explotación Sexual. *Revista de Estudios e Investigación en Psicología y Educación, Extr.* (5), 111-116. Doi: <https://doi.org/10.17979/reipe.2017.0.05.2384>
- Meneses, C. (2007). Riesgo, vulnerabilidad y prostitución. *Documentación social*, 144, 11-35.
- Meneses, C. (2010). Usos y abusos de drogas en contextos de prostitución. *Revista española de Drogodependencias*, 35(3), 329-344.
- Meneses, C. (2017). “Sueños rotos”: La trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual. En A. Blanco, A.M. Chueca y J.A. López-Ruiz (Eds.), *Informe España 2017* (pp. 3-46). Madrid, España: Universidad Pontificia Comillas.
- Milano, V. (2016). Protección de las Víctimas de Trata con Fines de Explotación Sexual: Estándares Internacionales en Materia de Enfoque de Derechos Humanos y Retos Relativos a su Aplicación en España. *Revista Electrónica de Estudios Internacionales*, (32). doi: 10.17103/reei.32.05
- Naciones Unidas. (2004). *Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional y sus protocolos*. Recuperado de <https://www.unodc.org/documents/treaties/UNTOC/Publications/TOC%20Conventio n/TOCebook-s.pdf>
- OCI (2009). El tráfico y la trata de seres humanos con fines de explotación sexual en España. *Alianza Evangélica Española*, 1-25. Recuperado de: <http://www.worldevangelicals.org/resources/view.htm?id=524>

Ordóñez, A. (2010). *Funcionamiento psicológico en mujeres prostituidas medido a través del Test de Rorschach, DBN y PLB* (Trabajo Fin de Master). Universidad Pontificia de Comillas, Madrid.

Ribas, A., y Annoni, D. (2015). La protección a las víctimas de trata de personas en Brasil. *Revista Opinión Jurídica*, 15(29), 79-100.

Ríos, A. M. (2014). Migración, Género y Salud. Las desigualdades sociales en salud y sus efectos en la salud bio-psico-social de las mujeres en contextos de prostitución. *Revista de Psicología Universidad de Antioquia*, 6(1), 9-24.

Zimmerman, C., Hossain, M., Yun, K., Roche, B., Morison, L., y Watts, C. (2006). *Stolen smiles: a summary report on the physical and psychological health consequences of women and adolescents trafficked in Europe*. Londres, Reino Unido: The London School of Hygiene & Tropical Medicine.

Anexos

Anexo A. Testimonios de mujeres víctimas de trata con fines de explotación sexual

A continuación, se va a exponer los testimonios de algunas mujeres que han vivido la situación de trata con fines sexuales en los que se pueden comprobar las condiciones de abuso y maltrato que tenían que soportar, y las consecuencias de ello.

En primer lugar, se va a exponer el testimonio de una joven llamada Vero, víctima de trata, de 20 años:

Cuando no cumple lo que me piden los clientes, ellos (clientes) y incluso la doña me tratan muy mal y me pegan. Ha habido gentes que me tratan como perro, algunos hasta me muerden los chiches (senos) y cuando yo les pido que se detengan ellos me dicen “pues para eso sirves perra”. Me siento mal, pero qué le hago... (Acharya, 2013, p. 250)

A continuación, la declaración de otra joven, de 20 años al igual que Vero, llamada Zule, afirmando como los clientes abusaban de ella:

Los hombres creen que porque nos pagan la cantidad de dinero por la cual nos ofrecemos tienen el derecho de hacernos lo que quieren. Hay unos que te muerden los pezones, duele un vergo (duele mucho). Otros te meten los dedos a la boca y me ha pasado que hasta me vomito, porque lo meten hasta donde empieza la lengua. Hay clientes que quieren terminar en la boca de una y te obligan a comerte los mecos (semen). Como me da mucho asco, siempre les digo que no, pero a veces te obligan. A mí me han agarrado del cabello y me han dirigido hacia su pene y a veces me cachetean, me pellizcan las nalgas, me aprietan los senos, me meten el dedo al culo (ano). Cuando bailo, los hombres son bien avorazados (de voraz), cuando empieza la canción y nos comenzamos a desnudar, se van bien sobre (afanosos) a tocarnos los senos, a dízque acariciarnos las nalgas y la panocha (vagina). Otros aprovechan para meterlos el dedo a la vagina. Muchas veces nos lastiman y sangramos. (Acharya, 2013, p. 251)

Como modo de afrontamiento para sobrellevar estas condiciones de abusos y los acontecimientos estresantes a los que están expuestas estas mujeres, las mismas afirmaban recurrir al consumo de alcohol y drogas; esto se puede ver reflejado en el testimonio de una chica de 16 años, Linda:

Cuando me trajeron aquí, no me vas a creer, pero te digo no tocaba alcohol, ni conocía drogas..., pero al llegar aquí, fíjate que cuando me dolía mucho mi cabeza o me sentía

coraje, o sea, también cuando sentía cansada, las chavas me daban una pastilla...con eso me sentía relajada, o sea, te digo me andaba en nubes...no manches no me vas a creer, pero con una era otra cara.. cada vez que me siento mal o coraje tomo una de esa y ya está ...después supe que es droga...pero ni modo que hago tengo que tragárselo, sino cómo me jalo... ahora soy adicta... dime qué hago, no tengo salida... (Acharya, 2013, p. 253)

En el momento de la entrevista, cuando se les preguntó a las mujeres acerca de su vida social, estas manifiestan sufrir discriminación y rechazo por parte del resto de la sociedad, debido al hecho de haber ejercido la prostitución. Esto se puede ver reflejado en la declaración de una joven de 18 años, Verónica:

sufro mucha discriminación y odio por parte de la gente. O sea, hay gente que pasa y nos pasa ofendiendo, o bajan en coches y nos avientan cerveza, huevos. Nos ven como un cuerpo sucio, malo... y, a veces, te dicen que somos basura... me duele mucho cuando me tratan así... y parece que eso va pasar a lo largo de mi vida, o sea, y bueno, aquí también, aquí afuera, y por decir, allá en México también nos pasaba lo mismo, de que llegaba la gente y arrojaban cosas, o les decían cosas fea. Por eso, en cuestión moral, sentimental, pues me siento fatal... no me dan ganas de salir de aquí, quiero pasar mi vida en esta oscuridad, ¿pa' qué me salgo?... ¿pa' qué me avienten cosas y que traten como basura?... ay Dios me siento mal..., mal, mal, mal, sin duda alguna... sí me, me siento mal y sí quisiera que... pienso que ya le quiero decir adiós este lugar, pero como no sé... a dónde me voy... quién me va a aceptar... (Acharya, 2013, p. 254)